INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INVITACIÓN PUBLICA No. MC-SICC-026-2024

1. OBJETO:

"REALIZAR UN PROCESO PARA EL RECONOCIMIENTO Y CONDECORACIÓN DE ALGUNOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL."

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor del Presupuesto oficial del contrato a adjudicar es la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS / MCTE.** (**$115.116.783),** incluidos impuestos.

3. OFERTAS PRESENTADAS:

La SECRETARIA DEL INTERIOR determinó la necesidad de contratar los servicios antes mencionados, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, y dio inicio al proceso de escogencia del contratista mediante la modalidad del Procedimiento de **MINIMA CUANTIA.**

De acuerdo al cronograma del proceso, el cierre se dio el 6 de diciembre de 2024, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

Proponentes fecha y Hora de Presentación de la propuesta.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA ECONÓMICA PROCESO CONDECORACIONES POLICÍA URUZ LOGÍSTICS	URUZ LOGISTICS S.A.S.	Oferta en evaluación	6/12/2024 2:09 PM	111.662.643,51 COP

4. <u>Corrección Aritmética</u>

A continuación, se presenta el consolidado de los valores de la oferta económica (FORMULARIO 1) y Oferta económica corregida. Es:

No. Proponente	RAZÓN SOCIAL	VALOR TOTAL DE OFERTA IVA INCLUIDO (FORMULARIO 1)	VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA SECOP
1	URUZ LOGISTICS S.A.S.	$ 111.662.643,51	$ 111.662.643,51

5. Precios Artificialmente Bajos

Según guía de Colombia compra, "*para la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal.*

Para el caso en que se presenten más de 5 ofertas, se procede con la comparación relativa: *"En la comparación relativa la Entidad Estatal debe contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas…"* *file:///C:/Users/rfsoluciones/Desktop/2024/Secretaria%20del%20Interior/Alimentos%20Reclusas/GUIA%20OFERTAS%20ARTIFICIALMENTE%20BAJAS.pdf*

Así las cosas, a continuación, se presenta revisión de precios de las propuestas económicas presentadas aplicando inicialmente el procedimiento de **COMPARACION ABSOLUTA,** en la cual no se evidenciaron propuestas que incurrieran en posibles precios artificialmente bajos por lo que se continua con la evaluación:

Imagen 1

REVISION ARTIFICIALMENTE BAJOS					
VR. PRESUPUESTO OFICIAL			115.116.783,00		
No. PROPONENTE	PROPONENTE	VALOR ($)	MENOR VALOR SOBRE EL VALOR ESTIMADO	% MENOR SOBRE EL VALOR ESTIMADO	ARTIFICALMENTE BAJO-ACORDE A GUIA CCE (Comparacion ABSOLUTA)
1	FUNDACION NUEVO DESPERTAR GADIEL	$ 111.662.643,51	$ 3.454.139	3,00%	NO ES ARTIFICIALMENTE BAJO

6. REVISION OFERTA ECONOMICA

Según lo contemplado en el **decreto 1082, Artículo 2.2.1.2.1.5.2**. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. numeral 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Teniendo en cuenta que corresponde realizar además de la evaluación financiera, las verificaciones jurídicas y técnica, La ENTIDAD en aras de que el proceso de evaluación y adjudicación sea más eficiente, ha decidido evaluar la totalidad de las ofertas económicas mientas se allegan en el término del traslado establecido en el cronograma del proceso las subsanaciones a que haya lugar.

Así las cosas, se procede a revisar La oferta económica presentada por los diferentes **PROPONENTES**, El comité evaluador verifica si las ofertas económicas, **CUMPLEN** con las condiciones exigidas en la invitación y no incurren en ninguna de las causales de rechazo relacionadas con la oferta económica, y que están contempladas en el numeral 1.16 de la invitación, a continuación, se presenta resumen de le avaluación realizada:

No. Proponente	RAZÓN SOCIAL	REVISION OFERTA ECONOMICA	VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
1	URUZ LOGISTICS S.A.S.	CUMPLE	$ 111.662.643.,51

Este informe de evaluación será publicado en el Sistema Electrónico para la contratación pública (SECOP II), durante el tiempo señalado en el cronograma del proceso.

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO